

Manuel B. Otero. En los años 78 y 79, apagados los bríos de los racionalistas de la anterior generación, fueron ellos quienes subieron a menudo a la tribuna del Ateneo para tratar los tópicos favoritos de la escuela. En octubre de 1878 levantaron todavía una tribuna de otro carácter, fundando el diario *La Razón*, sin otro programa que combatir al catolicismo y demás religiones positivas. Dirigido por Muñoz, integraron los otros tres su cuerpo de redacción. Apenas un mes después, Juan Zorrilla de San Martín, recién llegado de Chile, sacó a luz el diario católico *El Bien Público*, trabándose de inmediato entre ambos encendidas polémicas, cuyo ruido llegó a dominar por algún tiempo a los demás antagonismos políticos e ideológicos de la época.

Una coincidencia fundamental en el campo de la metafísica espiritualista unía, sin embargo, a los dos bandos tan ostensiblemente separados en religión. Con la sola excepción de Otero, que en los debates del Ateneo sobre el positivismo se declaraba inclinado a éste, eran los redactores de *La Razón* definidos espiritualistas en el sentido clásico. A poco de aparecer el diario hicieron una profesión de fe racionalista, que reproducía en lo esencial, mencionándola expresamente, la del 72, cuyo deísmo metafísico ya conocemos.⁽²⁰⁾ Y era en esos momentos cuando Vázquez y Vega culminaba su acción contra el positivismo, en los debates y clases del Ateneo y en las columnas de *El Espíritu Nuevo*. En ese terreno el catolicismo iba a ser naturalmente su aliado. En 1880, Mariano Soler, alarmado por la acogida prestada al darwinismo en el recinto del Ateneo, lo refutó desde el Club Católico en una serie de conferencias que forman el volumen *El Darwinismo ante la Filosofía de la Naturaleza*, publicado el mismo año. Hemos de considerarlas más adelante. De real calidad, colocan a su autor, junto a Herrera y Obes y Vázquez y Vega, en el grupo de los principales adversarios que las corrientes positivistas, a su entrada, debieron enfrentar en el país.

(20) *La Razón*, 27 de abril de 1879.

El año 1880 clausura la que puede llamarse etapa de penetración del positivismo en el Uruguay. Antes de 1873, sólo dos partidos filosóficos se disputaban, desde hacía un lustro, la inteligencia nacional: el catolicismo y el racionalismo espiritualista. En 1880 se halla definitivamente constituido un tercero; el positivismo. La curiosa situación a que aludíamos más arriba consistió en que mientras positivistas y espiritualistas comparten, con mayor o menor énfasis, el liberalismo anticlerical, espiritualistas y católicos coinciden en la prevención metafísica contra el naturalismo cientista del positivismo. Vázquez y Vega y Otero, por ejemplo, luchan juntos contra la Iglesia; pero por otro lado, Vázquez y Vega y Soler luchan juntos contra el darwinismo.

De los tres partidos, el llegado último logró ya en el mismo año 80 la dirección de la Universidad. Se abrió así, prontamente, una nueva etapa histórica; la del triunfo oficial del positivismo. Pero antes de entrar en ella, será preciso que veamos el bagaje de ideas puesto en acción por sus propagandistas y adversarios en el período que se cierra.

VII

PROPAGANDISTAS DEL POSITIVISMO

1. La escuela positivista en su período de penetración.

Una ojeada echada desde 1880, en vísperas de la oficialización del positivismo en la Universidad, sobre los años inmediatamente anteriores, nos muestra como representantes de la escuela, hasta entonces, los siguientes nombres principales: por un lado, Francisco Suñer y Capdevila, Julio Jurkowski y José Arechavaleta, hombres de ciencia los tres, profesores de la Facultad de Medicina y extranjeros, si bien el último formado en el Uruguay; por otro, los uruguayos Angel Floro Costa, José Pedro Varela, Gonzalo Ramí-

rez y Carlos María de Pena —estos dos últimos profesores de Derecho Penal y Economía Política, respectivamente, en la Facultad de Derecho—, ninguno de ellos perteneciente al campo de las ciencias naturales. (Tenían en 1880, Arechavaleta y Costa 42 años de edad; Capdevila —temporariamente en Europa—, 38; Jurkowski, 37; Ramírez, 34; de Pena, 28; Varela había muerto de 34 el año anterior.)

A esas cabezas visibles hay que sumar la juventud universitaria que ha pasado por las aulas después de 1875, y algunos hombres maduros que evolucionaron o fueron evolucionando, al contacto con las nuevas doctrinas, según ha de irse revelando en los años siguientes.

De las nombradas figuras representativas, tres se destacaron especialmente en aquellas circunstancias: Jurkowski, Arechavaleta y Costa. De Suñer y Capdevila —ilustre médico español y republicano de actuación prominente en las luchas políticas de la península— sólo registramos su conferencia de mayo de 1877 en el Club Universitario sobre "Relaciones de la filosofía natural con las ciencias morales", cuyo texto ignoramos si se conserva. Ya sabemos que Varela sólo ocasionalmente rozó el campo de la filosofía. En cuanto a Ramírez y de Pena —aunque mucho influyeron en favor del positivismo desde sus cátedras de la Universidad y del Ateneo—, su actuación fue secundaria. Jurkowski, Arechavaleta y Costa, en cambio, son los que realmente se baten por el positivismo en las luchas salientes del 77 al 79, siendo además quienes nos han dejado de su participación escritos propiamente filosóficos.

Los dos primeros actuaron con la autoridad que les prestaba su condición de hombres de ciencia. El último, en calidad de viejo aficionado de las ciencias naturales y temprano simpatizante de las teorías de Darwin. Veremos las ideas que pusieron en acción.

2. Julio Jurkowski.

Julio Jurkowski perteneció a la gran legión de talentos europeos que en el siglo pasado, como en el actual, han

emigrado a América por causa de regímenes despóticos, dejando luego huella profunda en la vida cultural de estos países.

Nacido en Varsovia el 18 de enero de 1843, ingresó en 1862 a la Escuela de Medicina de la capital polaca, en circunstancias en que reabría sus puertas después de treinta años de clausura impuesta por el gobierno de Moscú. Un año más tarde apenas, la participación en una fracasada insurrección patriota contra la dominación zarista lo obligó a huir al extranjero. Se refugió en Alemania primero, y luego en Francia, donde reinició sus estudios en la célebre Facultad de Medicina de Montpellier. Después de haber sido allí preceptor de Anatomía, embarcó para América llegando a Montevideo en 1867.

En nuestro país ejerció sucesivamente su profesión en el Lazareto de la Isla de Flores y en las ciudades de Rocha y Minas. En ésta, donde contrajo matrimonio con una hermana del escritor Julio Piquet, fue médico de policía hasta 1876, el año en que se instalaron las primeras cátedras de la Facultad de Medicina. Triunfando sobre otro opositor extranjero, obtuvo por concurso la de Anatomía, para desempeñarla con brillo singular, según los testimonios, hasta 1884, fecha en que renunció a ella. Fue entretanto el primer decano electo y segundo en ejercicio de la nueva Facultad, y vicerrector de la Universidad. Rodeado de gran prestigio científico y personal, siguió ejerciendo su profesión hasta que una desdichada aventura sentimental lo llevó a Salto y luego al norte argentino, muriendo pobre y olvidado en el pueblo de Apóstoles, en Misiones, el 22 de diciembre de 1913. (1)

Fue hombre de su tiempo, inquieto e insurgente en el pensamiento como en la acción cívica. Llamado a la enseñanza médica cuando el positivismo iniciaba en el país su gran renovación intelectual, aportó a ella todo el fanatismo científico de los centros europeos de la época. Había aban-

(1) Washington Buño, "Julio Jurkowski", en el libro *Polonia en el Uruguay*, Montevideo, 1945.

donado Europa en el apogeo, justamente, de la tendencia llamada de los materialistas vulgares, forma extrema que el espíritu científico asumió en el siglo XIX. En la hora cenital de las ciencias naturales, y en particular las biológicas, esa tendencia reclutaba sus principales adeptos en las escuelas de medicina. Formado en éstas, Jurkowski no pudo dejar de imprimirle a su prédica positivista entre nosotros, una orientación materialista radical.

Su actuación filosófica se emplaza entre 1877 y 1879. En los primeros meses del 77 dictó en el Club Universitario una conferencia titulada "Conclusiones filosóficas sobre la teoría del movimiento", otra sobre "Las bases y límites de la filosofía natural" y tres sobre el tema "Darwinismo". Apoyado por Suñer y Capdevila, debió contestar objeciones de Vázquez y Vega y Pablo de María. Ya hemos visto además que Carlos María Ramírez dedicó entonces una conferencia a refutar a los dos médicos materialistas. El mismo año leyó en la Sociedad de Ciencias y Artes un erudito trabajo sobre "El cerebro", de carácter principalmente científico. Finalmente, en junio de 1879, contestando los ataques de Vázquez y Vega a Angel Floro Costa, pronunció en el Ateneo una conferencia sobre "La metafísica y la ciencia". De todos esos trabajos sólo se conserva el texto, que sepamos, de los dos mencionados en último término. Son suficientes para informarnos de su credo filosófico.

En "El cerebro" (2) declara seguir el método indicado por el médico materialista Luys, tratando primero la histología del órgano considerado, luego su fisiología y finalmente las manifestaciones de la actividad cerebral en los hechos psicológicos. "Podemos decir con el doctor Luys —anticipa desde el comienzo— que el mérito de habernos hecho conocer las maravillas de la estructura del órgano de la inteligencia y el mecanismo íntimo de las manifestaciones de nuestro espíritu, pertenece exclusivamente al médico fisiólogo, que con sus laboriosas investigaciones fertilizó por fin el campo ocupado durante tantos siglos por la filosofía

(2) Revista Científico-Literaria, 1877, p. 110.

especulativa, cuyo palabreo oscuro y estéril no hacía más que aumentar las tinieblas."

Tanto como en el nombrado Luys se apoya en la célebre trilogía del materialismo alemán de la época —Moleschott, Vogt, Büchner— para concluir: "Analizando todas las manifestaciones de la inteligencia humana y remontando toda la escala orgánica para estudiarla hasta en sus rudimentos, podemos convencernos de la absoluta dependencia de las facultades del espíritu, de la materia; demostrar que no se necesita invocar la intervención de una fuerza extraña, sobrenatural, para explicar estos fenómenos, y que las leyes de la transformación de las fuerzas inherentes a la materia e inseparables de ella son suficientes para explicar y demostrar que las facultades intelectuales del cerebro no son sino el producto de la suma de las actividades de las moléculas de la materia, que agrupadas de cierto modo y en ciertas condiciones dan siempre un producto de su fuerza idéntica; demostrar, en fin, la espontaneidad de la materia".

Más significativa del punto de vista filosófico, fue la conferencia polémica del Ateneo sobre "La metafísica y la ciencia". (3)

"Tantas veces —comenzaba— se ha atacado desde esta tribuna la doctrina filosófica moderna, llamada impropriamente *materialismo*, que se hace necesario examinar si realmente hay lugar para anatematizar la doctrina que en todos los centros científicos del mundo civilizado profesa una inmensa mayoría de filósofos y sabios modernos. Es verdad que los adversarios de esta doctrina no la conocen ni pueden conocerla, faltándoles para ello la instrucción científica indispensable para darse cuenta del conjunto armónico del Universo y comprender la posición y el papel que desempeña el hombre en la naturaleza. Ninguno de ellos ha combatido con argumentos científicos o con hechos: se han limitado a ensalzar la metafísica, proferir anatemas contra el ma-

(3) El Espíritu Nuevo, julio de 1879. Reproducida en dos fragmentos en los Anales del Ateneo, vol. I, 1881.

terialismo y exponer algunas apreciaciones falsas y erróneas sobre la ciencia o sus teorías.

“Es lo que se ha producido ya muchas veces en la historia de la civilización. Cada vez que la ciencia ha anunciado alguna teoría nueva que, haciendo dar un paso más a la humanidad, echaba por tierra las antiguas creencias o supersticiones, se levantaba una protesta; los sacerdotes y sectarios de las diversas religiones anatematizaban al atrevido innovador, profetizando cataclismos, desgracias sin fin, desmoronamientos sociales, si se aceptaba la nueva creencia, y casi siempre su autor encontraba tormentos o una muerte ignominiosa, como recompensa a sus afanes. Y sin embargo, la teoría acababa por ser aceptada sin que sucediese ninguno de los cataclismos anunciados, sin que se realizase ninguna de las fatídicas profecías. Es que la verdad nunca puede ser perjudicial a la humanidad y acaba siempre por triunfar: es que la ley del progreso, la ley de la evolución, no es una vana hipótesis: es una ley natural que se cumple fatalmente a pesar y contra los esfuerzos de la ignorancia y del fanatismo.”

Es particularmente en atención a la diferencia de método que levanta a la ciencia contra la metafísica:

“Vamos a examinar —expresa— las dos [escuelas], es decir, la espiritualista y la materialista, y vamos a ver cuál de las dos será más fecunda en resultados prácticos para el progreso y bienestar de la humanidad... La principal diferencia está en el método: el uno tiene sólo al hombre por objetivo y por medida del Universo, contentándose con las revelaciones de la conciencia, con la introspección; el otro observa el Universo entero, y considerando al hombre como una parte de éste, elevándose de lo simple a lo compuesto y siguiendo su marcha ascendente al través de una serie graduada de generalizaciones bien apropiadas y fiscalizadas por la razón y la experiencia, llega a formular leyes generales que abrazan todos los elementos particulares. Es el método de inducción... No es por espíritu de secta o de sistema, que los materialistas y positi-

vistas, todos sin excepción, combaten la metafísica. Es porque en su adelanto evolutivo, el hombre se ha convencido de la inanidad y de la falsedad de un método que en 2,500 años no ha resuelto ninguno de los problemas que ha abordado, y que ha impedido el progreso de muchas ciencias, mientras las tenía bajo su influencia, como ha sucedido con todas las ciencias naturales, y el mismo estudio del hombre, que recién desde que se ha emancipado de la influencia metafísica, ha progresado, y por la inmensidad del progreso realizado en tan corto tiempo, da el mejor testimonio del valor del método que defiende.

“Se me dirá que hay algunos espiritualistas modernos que quieren reunir los dos métodos, ayudándose del inductivo al lado del testimonio de la conciencia, que, sin embargo, consideran como el más importante. A esto contestaré que ciertamente sólo la unión de los dos métodos puede dar resultados completos, como lo formulaba ya Bacon; pero debemos agregar que el método inductivo debe servir de base y que para eso se necesita un estudio profundo y concienzudo de la naturaleza; un estudio tal como lo poseen en general los sabios que se llaman materialistas y que no poseen los metafísicos... El método inductivo y la evolución están operando una regeneración en todos los ramos del saber humano, regeneración que tendrá los más benéficos resultados para el bienestar y la moralidad de las sociedades.”

Con toda intención unía las ideas de bienestar y moralidad a su defensa de la ciencia. Vázquez y Vega había sostenido que la exaltación cientista del progreso material perjudicaba la necesaria preocupación por el progreso moral. Jurkowski lo refutó, resolviendo con el espíritu del positivismo uno de los grandes problemas de la conciencia americana de la época: el que planteaban los primeros pasos dados en el continente por la civilización técnica del capitalismo moderno. Sirva la ocasión para anotar la correspondencia histórica que existió entre esta penetración y la de la ideología positivista.

“La humanidad —decía—, al progresar, tiende, no sólo al bienestar material, sino también a la perfección moral, pues sin ésta no sería posible aquél. Es, pues, una manera superficial de ver las cosas, la que considera que vale más, como se ha dicho aquí, para el progreso y bienestar de un país, propagar la sana moral que tener ferrocarriles o teléfonos. Ciertamente, la moral es indispensable en un cuerpo social; pero lo uno no va nunca sin lo otro. La miseria impide el desarrollo intelectual y moral de una sociedad: el progreso industrial, asegurando el bienestar, lo favorece. Las dos cosas progresan juntas, estando basadas la una en la otra... El progreso no es un accidente sino una necesidad. Lejos de ser producto del arte, la civilización es una faz de la naturaleza, como el desarrollo del embrión o la aparición de una flor, como dice Herbert Spencer... La moral no va sin la ilustración y ésta no va sin la ciencia, que a su vez conduce e ilumina a la industria. Así, todo se encadena formando una armonía general. Las divisiones son artificiales. Todas las ramas del conocimiento humano tienen igual tendencia al bienestar de la humanidad, y por consiguiente igual mérito; es la ley natural de la división del trabajo.”

Contestó la afirmación de Vázquez y Vega de que “no se necesita saber química o física para abordar problemas filosóficos”, y con mucha fe en el triunfo de la ciencia, invocando frecuentemente a Maudsley, reiteró sus convicciones materialistas:

“Nada más urgente hoy que la demolición de la barrera absoluta y funesta que han elevado los metafísicos entre el cuerpo y el alma, y la formación de una concepción psicológica verdadera basada sobre la constatación exacta de todos los fenómenos que presenta la naturaleza, elevándose al través de mil gradaciones imperceptibles, hasta el apogeo de su evolución. Este cambio saludable se está operando: la ignorancia, las preocupaciones, el amor propio herido, en vano se oponen a la marcha del progreso en la ciencia, que refleja fielmente la marcha del progreso evolutivo en la naturaleza, y sus adversarios se verán tan impotentes

para impedirlo, como si quisieran apagar con su soplo la luz vivificante del Sol!”

3. José Arechavaleta.

El segundo importante impulsor del positivismo, José Arechavaleta, nació el 27 de setiembre de 1838 en las proximidades de Bilbao. Embarcó a los diecisiete años para Montevideo y aquí residió hasta su muerte, ocurrida el 16 de junio de 1912.

Poco después de llegado, hasta 1860, un distinguido naturalista francés, Ernesto J. Gibert, republicano emigrado como Jacques a raíz del golpe de estado de Luis Napoleón, lo inició en el estudio de la entomología. Decidido así su destino científico, apenas dos años más tarde pasó a dedicarse a la botánica. A ella se iba a consagrar fundamentalmente durante el resto de sus días, aunque cultivara también otras ciencias —como la zoología y la química— y alentara un fervor humanista que lo llevó una vez en peregrinación hasta las ruinas de Grecia.

En 1875 obtuvo por concurso la cátedra de botánica en los cursos preparatorios de la Universidad, y surgida casi en seguida la Facultad de Medicina, pasó a desempeñar en ella, rodeado ya de gran reputación científica, la de botánica médica. Director por largos años del Museo Nacional de Historia Natural, investigador incansable y sagaz, fundó nuestra moderna botánica, vinculándola definitivamente con su monumental *Flora Uruguaya* al mundo científico europeo. En la Universidad de fines del siglo pasado y principios del actual, su prestigio fue muy grande como profesor y como dirigente. (4)

En lo que respecta a las luchas por la imposición del positivismo, todas las referencias —lo hemos visto en el capítulo anterior— presentan a Arechavaleta formando con Jurkowski la pareja científica y filosófica que revolucionó

(4) Véase, C. Diego Legrand, “Evolución de la Botánica en el Uruguay”, en el boletín *Historia*, 1942, Nº 3. José M^a Fernández Saldaña, *Diccionario Uruguayo de Biografías*, 1945.

con las nuevas ideas a la juventud universitaria. Un solo documento resta de su actuación polémica de entonces: la conferencia que pronunció en el Ateneo, en julio de 1879, impugnando el espiritualismo de Vázquez y Vega, bajo el título de "¿La teoría de la evolución es una hipótesis?" La complementa un ensayo científico de 1882, titulado *Apuntes sobre algunos organismos inferiores*. (5)

Comienza la conferencia con un capítulo de definiciones previas:

"Para evitar el error que cometen generalmente los que combaten la teoría evolutiva, confundiendo ora con el darwinismo, ora con el transformismo, queremos dar la definición de las tres doctrinas formulada por el eminente zoólogo de Jena, Dr. D. E. Haeckel y que la constituyen por completo: I. La teoría general de la evolución. II. La teoría de la descendencia. III. La teoría de la selección.

"I. *La teoría general de la evolución*, la teoría de la progénesis, o teoría de la evolución en el sentido más alto, y como concepción filosófica del Universo, sostiene que en la naturaleza entera existe un gran *processus* evolutivo, uno, continuo y eterno; que todos los fenómenos de la naturaleza, sin excepción, desde el movimiento de los cuerpos celestes y la caída de una piedra, hasta el desarrollo de las plantas y la conciencia del hombre, suceden en virtud de una sola y misma ley de causalidad; que todo es reducible a la mecánica de los átomos. Concepción mecánica, o mecanicista, unitaria o monista del mundo, en una sola palabra, *monismo*.

"II. *La teoría de la descendencia*, considerada como teoría del origen natural de los seres organizados, sostiene que todos los organismos complejos, derivan de organismos simples, que todos los animales y vegetales policelulares descienden de seres unicelulares y que éstos son la posteri-

(5) Ambos trabajos fueron publicados en los *Anales del Ateneo*, vols. I y III. A propósito del segundo le escribió el Dr. H. Weyenbergh, de Córdoba, expresándole que le "ha dado una vez más la convicción de que en la República Oriental la vida filosófica en ciertos círculos científicos, es más libre y más avanzada que aquí" (*ibid.*, III).

dad de organismos rudimentarios todavía más simples, de móneras. Así como vemos las especies orgánicas, las especies tan variadas de plantas y de animales, modificarse bajo nuestra vista, por la *adaptación*, y que la herencia de formas ancestrales comunes puede sola darnos razón de las similitudes que persisten en la estructura interna, es preciso admitir la existencia, al menos para los grandes grupos principales de los reinos animal y vegetal, para las clases, los órdenes, etc., de formas ancestrales comunes. El número de estas formas se limita de esta manera y las más antiguas necesariamente serían las móneras. Que admitamos una sola y única forma ancestral común (hipótesis monofilética) o que admitamos varias (hipótesis polifilética), nada en el fondo importa para la teoría de la descendencia. Lo mismo, es indiferente para el principio de esta doctrina que se atribuya a tal o cual causa mecánica la transformación de las especies. La hipótesis de esta transformación de las especies es la única necesaria; la teoría de la descendencia se llama también teoría de la transformación de las especies, o *transformismo*, o con el nombre de Lamarck, que la ha establecido en 1809: *Lamarckismo*.

"III. *La teoría de la selección*, nada más que como teoría de la selección, sostiene que casi todas, o al menos la mayor parte de las especies orgánicas, resultan de la selección: las especies artificiales en estado doméstico (animales domésticos y plantas cultivadas), por la selección artificial; las especies naturales de plantas y de animales en el estado salvaje, por la selección natural. En las primeras es la voluntad del hombre que con propósito deliberado ha obrado; en las segundas es la lucha por la existencia, pero sin plan ni designio. En ambos casos, la transformación de las formas orgánicas ha tenido lugar por la acción recíproca de las leyes de la herencia y de la adaptación. En ambos casos esta transformación descansa sobre la selección de una minoría de seres, los mejor dotados. La teoría de la selección es la conocida bajo el nombre de *Darwinismo*, en honor del eminente Carlos Darwin, quien en 1859 la formuló por primera vez y reconoció su valor e impor-

tancia, para la interpretación de los fenómenos naturales, envueltos hasta entonces en las sombras de un estéril misticismo.”

Levanta luego frente al creacionismo la doctrina de la evolución, destacando con extensas citas de Romanes, Marsh y Du Bois-Reymond, la inmensa revolución intelectual cumplida por Darwin. “Ateniéndonos —resume— a los fenómenos del mundo orgánico únicamente, diremos: que la diversidad prodigiosa de los hechos estudiados por la morfología y la fisiología comparada, por la anatomía y la embriología, órganos rudimentarios sin uso, sucesión geológica y distribución geográfica de las especies, se interpretan y explican con la teoría de la evolución y son las pruebas más concluyentes de su legitimidad.” Invoca todavía la opinión de autores como Spencer, Maudsley, Huxley, Tyler, Lubbock, Bain, Müller, Martins, Broca, Haeckel, Vogt, Letourneau, y dice: “Mientras el señor Vázquez no nos presente hechos científicos, ni hombres de saber que puedan compararse con los que acabamos de enumerar, sostendremos que la teoría de la evolución es científica, y que la opinión del señor Vázquez carece de base y ha sido lanzada sin reflexión desde la tribuna de este Ateneo; un producto, en fin, de ese sistema *a priori* de los metafísicos”.

Con un fragmento personal que declara tomado de sus “apuntes de estudio”, cierra su trabajo. Original en la forma, es una página típica de la época, altamente representativa de la literatura inicial de nuestro positivismo:

“El cerebro es el órgano del pensamiento; la corteza cerebral, la verdadera esfera de la actividad psico-intelectual. Todo pensamiento produce un cambio en la materia gris. Ningún pensamiento puede nacer sin este cambio ni dejar de nacer cuando se produce. Este cambio consiste en un movimiento que el estado actual de los conocimientos no nos permite precisar. Su dirección es determinada por las vías nerviosas: fibras y filamentos que reúnen las células en multiplicados *plexus*. Un movimiento dado se cumple en un tiempo más o menos largo, siempre apreciable, y se efectúa con tanta más facilidad cuanto mayor sea

su frecuencia, acabando por modificar ciertos grupos de elementos nerviosos, que recorridos siempre por las mismas impresiones, se constituyen finalmente en centros especiales para ciertos fenómenos. Si a estos datos fisiológicos añadimos que el hombre, en su constitución y saber, como dice Maudsley, es el heredero de las adquisiciones del pasado; que además de la naturaleza emocional e innata de su especie, posee la de sus antepasados inmediatos; y que el desenvolvimiento sigue el camino que la herencia le ha trazado, haremos comprensible, hasta cierto punto, cómo las ideas espiritualistas, más o menos religiosas, idealistas o racionalistas, cuya elaboración empezó en una época que se pierde en la noche de los tiempos, han venido transmitiéndose de generación en generación y se hallan tan profundamente arraigadas en muchos cerebros.

“Es así como ciertas células del *sensorium*, solicitadas continuamente por impresiones e ideas espiritualistas, atravesadas por corrientes de igual naturaleza, se han amoldado a ellas y adquirido propiedades especialísimas que testimonian por apetencias o repulsiones hacia o contra determinados fenómenos. Esas células, que pedimos permiso para llamar *animistas* o espiritualistas, grandes y pequeñas, heredadas de nuestros antepasados inmediatos, con sus núcleos enormes, envueltos por el intrincado *reticulum* protoplasmático, con sus ramificaciones numerosas, agrupadas en masas compactas, las más pequeñas en la parte superior de la corteza, las más grandes en la inferior; las primeras, centinelas avanzadas, recibiendo las impresiones del mundo exterior por los órganos correspondientes, para transmitir las a las segundas, que deciden y ordenan la motilidad, son las que (permítasenos la metáfora) vestidas del traje frailuno, asistieron como agentes activísimos a todos los actos monstruosos de la Inquisición y encendieron hogueras para quemar a los libres pensadores; las que cometieron las masacres de San Bartolomé y de las dragonadas; las que persiguieron a los albigenses, y que visten hoy el traje civil y enarbolan el estandarte de la tolerancia; pero a pesar de su nuevo uniforme y de su simpática bandera, el fisiólogo

naturalista reconoce su filiación, y descubre su árbol genealógico, sabe las transformaciones que han sufrido en la larga serie de generaciones que cuentan.”

En el trabajo *Apuntes sobre algunos organismos inferiores*, describe un “moneriano” por él descubierto, que llamó “Helobius Oterü”, en homenaje al Dr. Manuel B. Otero. Toda la poderosa influencia que Haeckel ejercía en la época, se mide en estos párrafos de incommovible fe en la explicación mecanicista del origen y procesos de la vida:

“Habiendo encontrado en nuestras observaciones microscópicas un organismo que según nuestro parecer realiza estas condiciones, vamos a describirlo, creyendo que con ello contribuimos en algo al adelanto de la interpretación racional del origen mecánico de los primeros organismos. Ya los datos que suministran las ciencias en nuestros días, nos habilitan para creer con fundamento que los primeros seres que aparecieron sobre el globo no son obra de un poder sobrenatural, ni hijos de una fuerza oculta, independiente de la materia. Los que, argumentando sobre las célebres experiencias de Pasteur, pretenden que no se puede creer razonablemente en el origen puramente mecánico de la vida, olvidan que lo único que se ha demostrado con ellas es, como lo dice muy bien Gegenbaur, que en ciertas y determinadas condiciones no nacen seres orgánicos. Pero esto no excluye en manera alguna que, bajo la acción de otras que todavía no ha podido realizar el hombre, no puedan formarse esos seres, los más rudimentarios que se pueda imaginar.

“Por otra parte, la distancia que parecía existir entre los cuerpos inorgánicos y los organizados, se ha acortado considerablemente con el descubrimiento de las móneras, la síntesis de una serie de compuestos orgánicos y el estudio del protoplasma. Sabemos también que las acciones vitales en general, hasta donde nos es dado alcanzar, se reducen a cambios de lugar de las partículas de la materia, que un día nos hará conocer, como lo dice Huxley, la física molecular, estudiando el protoplasma vivo. Y aunque

hasta hoy la generación espontánea no se haya demostrado experimentalmente, debemos admitirla, para explicar científicamente la aparición de los primeros organismos en el seno de la materia por leyes físico-químicas, a trueque de hundirnos en el caos de lo sobrenatural.”

4. Angel Floro Costa.

De Angel Floro Costa, nacido en Montevideo el 18 de agosto de 1838, hemos apuntado, en el capítulo anterior, su iniciación en el campo de la filosofía y su participación en la prédica del positivismo.

Abogado, literato, economista y político, fue, en el fondo, un naturalista frustrado. Siendo estudiante, solicitó sin éxito al cuerpo legislativo una beca para seguir medicina en el extranjero. Recién graduado en derecho, obtuvo en 1861, por concurso, la cátedra universitaria de geografía y astronomía, pero a raíz de los sucesos políticos de los años siguientes se expatrió a Buenos Aires a ejercer su profesión, regresando a Montevideo recién a fines de 1878. Se orientó desde entonces a la política en la que intervino en forma activa hasta su muerte, que lo sorprendió, siendo diputado, en viaje por Buenos Aires el 10 de junio de 1906. (6)

En las luchas por el positivismo anteriores al 80 representó la nota genuinamente uruguaya. No sólo por su nacionalidad, sino también —y en especial— por su preocupación de vincular la renovación filosófica, por un lado a la reforma general de la instrucción pública en el país, y por otro a una revisión general de métodos en el tratamiento de nuestros problemas políticos, sociales y económicos. Era ésta también la orientación de José Pedro Varela, si bien, absorbido por su obra educacional, no llegó a insistir en sus posiciones filosóficas.

(6) J. M. Fernández Saldaña, op. cit. In memoriam. Angel Floro Costa, Montevideo, 1906.

El más significativo trabajo filosófico de Costa, es el ya citado "La metafísica y la ciencia", carta abierta a Gonzalo Ramírez, publicada en 1878 en la revista *El Panorama*, y al año siguiente en opúsculo suelto, precedida de una epístola dedicatoria a Jurkowski y Arechavaleta. Esta dedicatoria y las cartas a Tavolara de 1873, encierran sus preocupaciones pedagógicas, ya vistas, en tanto que la carta a Gonzalo Ramírez contiene su credo filosófico propiamente dicho.

Escrito el ensayo en estilo polémico y a ratos pintoresco, con gran entusiasmo por el ciencismo naturalista que lo hace precioso documento intelectual y humano de una época, fue calificado por su propio autor de "fantasía filosófico-literaria". Algunos de sus aspectos particulares los veremos —por razones de método— al estudiar la influencia del positivismo en los órdenes político, religioso y literario, especialmente en el primero, oportunidad en que señalaremos otros escritos de interés ocasional para la filosofía en la bibliografía de Costa. Veremos aquí sus ideas filosóficas más generales.

Exalta la gran revolución intelectual del darwinismo: "¿Hay nada más grandioso que estudiar el hombre en su *embrión* como en su desarrollo evolutivo, la naturaleza entera; que contemplar en él el índice de toda la creación natural?" Y comenta:

"Preciso es, después de todo, convenir con la metafísica espiritualista, que el sacudimiento para el espíritu humano ha sido grande. Yo agregaría que después de Newton no ha caído sobre la conciencia humana el destello de una luz más intensa ni más clara. Es la nueva ley dinámica que regula la evolución de la vida universal, anunciándose no para demoler sino para afirmar las bases progresivas e imperecederas de la moral y de la libertad social, como la ley de la mecánica universal revelada por Newton no vino a perturbar el movimiento, no, de los astros, sino a afirmar en la razón humana la potencia fecundante de sus fuerzas. De hoy más por eso, Darwin, encanecido por las viglias de

la reflexión y el pensamiento, tiene derecho a consagrar en el gran tabernáculo, al lado de Aristóteles y Newton... La metafísica reaccionaria, bien lo sé, mira en Darwin su Anticristo, como la Iglesia diz que mira el suyo en el genio gigante, universal de Voltaire... ¿Puede haber transacción posible entre ella [la ciencia], que es la verdad, exacta como la balanza de precisión y el compás; que es la luz, radiante como el sol, la paz y la concordia, en fin de los espíritus, con la metafísica que es el *absolutismo* del pensamiento, como el dogma es la tiranía de la conciencia?"

A propósito del papel del cerebro en las relaciones entre el alma y el cuerpo —tema favorito de los materialistas de la época— descubre todo el fondo de su pensamiento:

"Dar como base de la psicología, a la fisiología, es dar una amplitud inmensa al conocimiento de la naturaleza humana, lo que no se había intentado hasta hoy; relacionar las fuerzas del organismo a las de los demás organismos vivientes, es descubrir los grandes resortes y las grandes armonías del plan de la vida orgánica universal; es sintetizar sus grandes leyes, y, como consecuencia, descubrir las grandes unidades *resultantes* del juego unísono y misterioso de todas las fuerzas. El cerebro humano es la última, la más grandiosa de esas resultantes. Todas las fuerzas físico-químicas son tributarias del mecanismo del pensamiento; por eso todas las ciencias deben serlo y lo son ya de la verdadera psicología, y lo que la ciencia no tiene aún la pretensión de haber averiguado por completo, sino cuando más sospechado, la *psicología* espiritualista ha pretendido resolverlo ex-cátedra, con sólo extasiarse, como el Brahma, en la contemplación de la conciencia, en lo que ella llama *la observación interior*, que no es ni puede ser idéntica en ningún hombre, ni en la especie, por lo mismo que ella está sujeta al desarrollo cerebral, a las combinaciones y los cambios permanentes de ese admirable instrumento, donde irradian y se concentran todas las percepciones: el *cerebro*, el *gran Sensorium*.

“Preguntad a un psicólogo espiritualista, ¿qué es el cerebro? ¿qué es la vida? No sabrá decirlo. Preguntadle, ¿cómo funciona en la producción del pensamiento, si se consumen en él algunas sustancias químicas, si hay que alimentarle como todo órgano cuando ellas se gastan demasiado? No entrará en esas cuestiones. Le bastará saber o imaginar que el yo es una especie de llama que flota dentro del cráneo, como en un sepulcro un fuego fatuo, y que esa llama, ese soplo (ni él mismo sabría llamarlo de otro modo) se escapa con la muerte de su cárcel *corpórea* para ascender a la esfera de la inmortalidad. La filosofía espiritualista no sabe otra cosa de *concreto* sobre el espíritu y el cerebro, que es el órgano con quien no puede desconocer vive en estrecha comunidad, que lo que yo dejo condensado en estas líneas. Si me equivoco, interroguemos a nuestro viejo y cariñoso maestro don Plácido, que él puede agregar algo más que a mí ya se me ha olvidado.”

Todo el porvenir en el campo del conocimiento pertenece a la ciencia positiva, escuela de democracia y de emancipación espiritual:

“¡Abajo todos los ídolos absolutos! ¡abajo todas las paradojas! ¡abajo todas las teorías *a priori!*, tal es el lema que ella trae escrito en sus pendones. Su bandera es la idea de lo *relativo*, bandera democrática liberal por excelencia, humanizadora, conciliadora, en contraposición a lo absoluto, bandera orgullosa, aristocrática, avasalladora, teologal, opresiva, que ha flameado hasta hoy sobre las fortalezas del dogma y en el castillo de popa de la metafísica espiritualista. Inventararlo todo, descubrirlo todo y analizarlo todo, buscar la verdad por la *inducción experimental* que únicamente puede conducirnos a las grandes síntesis: *He ahí su tarea.*”

La juventud uruguaya tiene así trazado su programa: “Ciencias positivas, historia americana, filosofía de la historia patria, he ahí las grandes rutas por donde debiera encaminarse su actividad mental”.

5. Apreciación de conjunto. Posición de Gonzalo Ramírez y Carlos María de Pena.

Apreciados en conjunto los trabajos de propaganda positivista emitidos por Jurkowski, Arechavaleta y Costa, entre 1877 y 1879, ofrecen como rasgo dominante común una inclinación manifiesta al materialismo.

Las influencias mayores proceden de los sabios naturalistas y médicos ingleses, franceses y alemanes, que en dos corrientes entrecruzadas —antes científicas que filosóficas— empujan al positivismo a posiciones materialistas, no siempre expresas, en la segunda mitad del siglo. No aparecen en ellos para nada, como no aparecía más tarde en el desarrollo del positivismo uruguayo, Comte y su escuela francesa; ni en su doctrina del conocimiento presidida por su ley de los tres estados, que tanto influyó en México, ni menos en su religión positiva, que tanto influyó en el Brasil. En cuanto a Spencer, si bien repetidas veces citado, no es todavía para ellos la pontifical figura filosófica que iba a ser muy poco después en la Universidad de Montevideo. Si algún nombre resume la orientación que en general los caracteriza, es el de Darwin, siendo el suyo el típico darwinismo de escuela que en la época difundieron, más allá de sus propias teorías, los discípulos y continuadores del autor de *El Origen de las Especies*.

Parecidas tendencias había reflejado Varela en sus accidentales incursiones filosóficas. Distinta, en cambio, fue la posición en que desde el principio se colocaron —ocupando un segundo plano en los debates de entonces— los doctores Gonzalo Ramírez y Carlos María de Pena. Procedentes ambos del espiritualismo —firmantes de la Profesión de fe racionalista del 72—, adoptaron con cautela crítica la teoría de la evolución, eludiendo expresamente, bajo una ostensible preocupación moral, las conclusiones materialistas. Positivismo estricto el suyo, fue en aquellos años iniciales anunciador de la verdadera modalidad que al desarrollarse —pasando de Darwin a Spencer en el influjo rector— iba la doctrina a asumir entre nosotros. Y

filosófica uruguaya, un final lleno de belleza y de dignidad.

En agosto de 1895, a raíz de un conflicto con el Poder Ejecutivo, renunció al rectorado el doctor De María. Reunida la Sala de Doctores, volvió a proponer la misma terna del 93: Vásquez Acevedo, De María y Brito del Pino. El Presidente Idiarte Borda eligió a Vásquez Acevedo, quien volvió así al rectorado para ocuparlo por el período legal de cuatro años, sin que reaparecieran en primer plano los debates filosóficos. En 1899 la Sala volvió a encabezar la terna con su nombre, acompañado de Claudio Williman y Eduardo Brito del Pino. El veterano rector, consagrado definitivamente, no era ya objeto de discusión en el seno de la Universidad, pero razones políticas impidieron su reelección. Dispuesto a no designarlo por su filiación partidaria, y no aceptando el cargo los otros candidatos, el Presidente Cuestas solicitó nueva terna. Fueron entonces propuestos Vásquez Acevedo, De María y Williman, de los cuales eligió Cuestas al segundo.

El episodio tuvo honda resonancia, dando motivo a una crisis ministerial originada en la defensa que del doctor Vásquez Acevedo hizo el Ministro de Fomento, doctor Carlos M^a de Pena: "El doctor Vásquez Acevedo —escribió al Presidente antes de retirarse del gabinete— tiene derecho a alguna consideración por su copiosa labor; es un viejo servidor de la enseñanza; este rectorado será sin duda el término de su carrera para pedir su carta de retiro; está encariñado con la institución; tiene todavía impulsos e iniciativas que debemos aprovechar; tiene en trámite reformas de importancia cuya solución no ha dependido tan sólo de su voluntad apresurar, y no debe por lo mismo sufrir un rechazo que no ha merecido".

Censurando el rechazo que el gobierno hizo de la primera terna, *La Razón*, dirigida por Juan Andrés Ramírez, se pronunciaba en términos reveladores de que la antigua polémica filosófica, centrada durante largos años en la personalidad rectoral de Vásquez Acevedo, estaba definitivamente aplacada. "La Sala de Doctores —decía— ha ofre-

cido a este respecto un alto ejemplo, pues la mayoría demostró en la primera votación que no quería dar a la lucha carácter político ni religioso, concentrando así, en torno a la candidatura de Vásquez Acevedo, ochenta y seis sufragantes, entre los cuales había colorados, nacionalistas, constitucionalistas, positivistas, espiritualistas y católicos. Todo lo que se hizo para dar a la contienda otro carácter, fue completamente inútil." (15)

Desde hacía algunos años obraba ya la gran renovación filosófica de que iba a surgir la superación del positivismo.

XII

INFLUENCIA DEL POSITIVISMO EN LA CULTURA NACIONAL

1. Revolución cultural del positivismo. Darwin y Spencer.

El positivismo penetra en el país en los años inmediatamente anteriores al 80, conoce su apogeo en la década que corre del 80 al 90, empieza a declinar en la siguiente, lo sustituyen, al fin, nuevas corrientes filosóficas que ingresan al país en el tránsito de las centurias y se despliegan a lo largo del primer cuarto de la actual.

La etapa positivista en la evolución filosófica nacional corresponde, pues, al último cuarto del siglo XIX, en el cual se inscribe la parábola de su ascenso, auge y declinación. Muchas de sus consecuencias se manifiestan en nuestro siglo, en cuyas primeras décadas alcanzan la madurez generaciones intelectuales formadas bajo su influjo. El positivismo se prolonga como mentalidad práctica de las clases ilustradas iniciadas en el espíritu científico. Es lo que ocu-

(15) *La Razón*, 17 y 28 de setiembre de 1899.

re, por otra parte, en los mismos centros de la cultura occidental, donde un difundido público de universitarios y hombres de ciencia, apegado a los ídolos positivistas, tarda en hacerse cargo de los cambios filosóficos de la época. Pero como escuela militante y forma teórica o doctrinaria de nuestra cultura, el positivismo estaba ya agotado al pisar el novecientos. Ahora el pensamiento uruguayo sigue con menos retraso que en otras épocas la evolución del europeo.

En el período señalado, el positivismo llevó a cabo en el país, por las condiciones en que apareció y las características de su acción, una verdadera revolución cultural sin semejante en nuestra historia. Dos circunstancias influyeron especialmente para que así fuera.

En primer lugar, apareció de súbito en un medio desprovisto de toda cultura científica, llamada a constituirse precisamente bajo su estímulo. En Europa, por un proceso natural, la cultura científica precede al positivismo, el cual surge preparado por ella, como una emanación filosófica suya. En nuestro país, en cambio, el conocimiento y cultivo de las ciencias naturales empieza a hacerse cuando la filosofía positivista realiza su entrada. Puede aun decirse que el ciencismo —como actitud filosófica— antecede aquí y trae consigo a la ciencia propiamente dicha. En consecuencia, al par que un cambio de viejas por nuevas formas filosóficas, el advenimiento del positivismo significó para la inteligencia nacional un cambio esencial de sus propios contenidos, tan decisivo históricamente como es la asimilación orgánica del saber científico.

En segundo lugar, la doctrina positivista, no preparada así por una iniciación científica que actuara de puente de transición, se conoció desde el primer momento entre nosotros en su modalidad inglesa de la segunda mitad del siglo, de un radicalismo naturalista más acentuado que el del positivismo francés originario. A diferencia de otros países americanos como Brasil, México, Chile, donde la influencia de Comte fue muy grande, no había penetrado aquí antes de hacerlo el evolucionismo sajón; y tampoco

penetró luego, a no ser a través de referencias ocasionales o indirectas, según se ha puntualizado en oportunidad. Se pasó, pues, bruscamente de la metafísica espiritualista del eclecticismo, a un naturalismo acusadamente apoyado en las ciencias biológicas dentro del espíritu de Darwin, cuyo nombre, más que el del propio Spencer, fue la verdadera bandera inicial de nuestros positivistas.

La distancia cultural que separa al 85 del 75 es, con exceso, la más grande que nuestro país haya recorrido en cualquier otra década de su existencia. A principios del 75 la escuela pública se hallaba todavía en vísperas de la reforma varelana, y la Universidad, reducida a teóricos cursos secundarios y a la Facultad de Derecho, se movía en la misma penuria orgánica y dentro del mismo eclecticismo filosófico con que se inició en el 49. Apenas si el espíritu del positivismo —ignorado todavía como escuela— había empezado a hacerse sentir en la naciente prédica de Costa y de Varela a favor de las ciencias naturales y la cultura sajona. A fines del 85, en cambio, la reforma escolar de inspiración naturalista, la enseñanza de las ciencias naturales en el ciclo secundario, y la Facultad de Medicina, primer instituto universitario de ciencias naturales, bordean los diez años de desarrollo, consolidadas definitivamente. El positivismo, en una carrera vertiginosa, había llevado sus representantes a la dirección de la Universidad desde el 80, había impuesto la reforma del programa de filosofía en el 81, organizado en partido había cumplido en el 85 la reforma universitaria y en el mismo año, por intermedio del rector Vásquez Acevedo, pudo declarar —ya en pleno apogeo— que en Uruguay las consecuencias filosóficas de las doctrinas de Darwin —casi desconocidas dos lustros antes— habían sido llevadas más lejos que por su propio autor.

La profunda revolución intelectual y moral que en el siglo XIX el naturalismo científico llevó a cabo en Europa a lo largo de varias décadas, las apuramos nosotros de golpe y en términos extremos, en una sola. No en vano la conmoción sufrida en esos años por la conciencia nacional fue

tan intensa. Revolución auténtica, que una vez consumada se fue estabilizando y moderando, del 85 en adelante, dentro de los cauces del sistema evolucionista de Spencer, gran molde en que se vació en los últimos años del siglo el pensamiento uruguayo.

Así como del 50 al 75 el espiritualismo de procedencia francesa proporcionó al país —sobre el fondo católico de raíz hispana— sus categorías intelectuales y su sensibilidad espiritual y moral, del 75 al 900 cumplió esa misión, bajo nuevas realidades sociológicas, el positivismo de procedencia sajona. Ambos no llegaron a dar lugar a expresiones originales de filosofía pura, traduciéndose en la adopción o asimilación de la doctrina europea. Pero el positivismo —como en el resto de América— fue deliberadamente acogido como instrumento de acción sobre la realidad nacional para modificarla y superarla. Desde la cátedra universitaria y las tribunas polémicas, irradió con el carácter de ideología práctica de la parte más avanzada de nuestra inteligencia —vanguardia de una clase media en crecimiento— en una época de iniciativas y realizaciones de la que salió, más que reorganizada, organizada la República. Fue, pues, adaptado al par que adoptado.

Descendiendo de los planos generales de la teoría filosófica, hubo dos terrenos fundamentales en que esa influencia se hizo sentir, en forma decisiva, del punto de vista de la transformación orgánica de la nacionalidad: el educacional y el político. De acuerdo con la señalada constante americana, el positivismo influyó ante todo como filosofía pedagógica y como filosofía política.

En el orden de la educación se vinculan al positivismo en el Uruguay, las dos grandes reformas que en la época dieron nueva estructura a la escuela y a la universidad: y en el orden político, el gran giro de nuestra mentalidad dirigente que, a través de la crisis militarista, la condujo del academismo de los principios constitucionales al realismo económico y social. A esos básicos influjos sumáronse los que el positivismo ejerció, con menos trascendencia, en

los demás aspectos de la cultura nacional, entre los que hay que destacar el religioso y el literario.

2. Positivismo y educación. Pedagogía de la reforma vareliana.

Se ha visto en capítulos anteriores de qué modo las reformas educacionales del último cuarto de la pasada centuria fueron el fruto de una nueva mentalidad histórica, traída por el positivismo.

Cierto es que después del 68 adhirieron a la causa de la educación los mejores espíritus de todos los bandos filosóficos. Pero sólo tuvieron conciencia clara de lo que querían y fueron de hecho los reformadores, los hombres del positivismo. Positivistas fueron Varela y Vásquez Acevedo, conductores respectivos de las reformas, como lo fueron igualmente los elencos de educadores que los secundaron. Y de su posición filosófica derivó el fuerte espíritu científico naturalista —cimiento de una nueva época en la cultura uruguaya— impreso entonces a todas las ramas de la instrucción pública. No hemos podido historiar los episodios fundamentales de la penetración y desarrollo del positivismo sin aludir constantemente a tales manifestaciones en el campo de la enseñanza.

Resta, sin embargo puntualizar aquí su acción bajo otro aspecto: no ya el de la política educacional, sino el más circunscrito de la misma teoría pedagógica, particularmente sensible en el ciclo escolar. Diversas fueron las influencias que en este orden se hicieron sentir en el curso de la reforma vareliana. Toda clase de autores —norteamericanos, ingleses, franceses, italianos, alemanes— fueron puestos a contribución. Pero hubo una influencia eminente que procedió de dos obras del positivismo inglés: *La educación intelectual, moral y física*, de Spencer, y *La ciencia de la educación*, de Alejandro Bain. Muy especialmente de la primera.

Guiados por la preocupación documental, acudiremos al calificado testimonio del doctor Carlos M^a de Pena, uno

de los principales colaboradores de Varela. En acto de homenaje a Spencer realizado por el Ateneo en 1903, a raíz de la muerte del filósofo, se ocupó concretamente de la "Influencia en el Uruguay de algunas ideas de Spencer sobre educación". Y dijo allí:

"Dejaré de lado, porque es tarea que incumbe a otros compañeros, en este acto, la influencia de la psicología y de la sociología spencerianas en la enseñanza de la filosofía, cuando elaboraban el programa del aula esos dos robustos talentos: Martín C. Martínez y Eduardo Acevedo; la influencia del libro *Justicia* en la clase de Filosofía del Derecho, que con tanto acierto y competencia dirige nuestro distinguido colega el doctor Cremonesi en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad; dejaré de lado la influencia de otros libros del célebre publicista, para contraerme a los recuerdos personales que en mí evoca ahora uno de sus libros —acaso el que más directamente ha influido en la preparación de nuestros maestros y aquél del cual, mediante la aplicación de sus doctrinas, han cosechado mayores beneficios los niños que se educaron y se educan en nuestras escuelas. Ese libro se intitula *De la Educación intelectual, moral y física.*" (1)

Resume De Pena a continuación los grandes principios pedagógicos que en dicha obra establece Spencer: 1) En la educación intelectual debe procederse como en la educación espontánea, de lo simple a lo complejo. 2) La educación debe tener en cuenta que el desarrollo del espíritu, como todos los desarrollos, es un progreso de lo indefinido a lo definido. 3) Las lecciones deben partir de lo concreto para ir a lo abstracto. 4) La educación del niño en su orden de desarrollo debe armonizar con la de la humanidad, considerada históricamente. 5) En cada rama de los conoci-

(1) *Anales de Instrucción Primaria*, I, 1903, p. 497. Representativo de la influencia de Spencer en nuestros maestros de fines de siglo, a que alude De Pena, es el caso de José H. Figueira, cuyo nombre simboliza una época del magisterio uruguayo; en uno de sus difundidos libros de lectura escolar, con gran fervor spenceriano, da noticia del filósofo y sus obras, e informa de una visita que le hiciera en Londres en 1890 (*Vida*, p. 124).

mientos debe procederse de lo empírico a lo racional. 6) Debe estimularse el desarrollo espontáneo del alumno. 7) La enseñanza debe ir acompañada de placer.

"Basta con la enunciación de esos principios —agregaba De Pena—, tan primordiales como sencillamente expuestos, para que se comprenda —comparando con las nociones y las máximas corrientes— que sobre esos principios está principalmente orientado todo nuestro sistema de enseñanza en las escuelas primarias. ¿Cómo se ha producido esa adaptación? ¿Cómo ha penetrado esa fecunda corriente de ideas en nuestra Reforma? ¿Cómo se ha difundido en nuestro organismo escolar?"

Evoca entonces los orígenes de la influencia de Spencer. En 1878 empezó a aparecer la revista *La Enciclopedia de la Educación*, una de las grandes creaciones de Varela, destinada a divulgar entre los maestros uruguayos las más importantes producciones pedagógicas extranjeras. La citada obra de Spencer acababa de publicarse en francés por la "Biblioteca de Filosofía Contemporánea". Varela tradujo su capítulo sobre "Educación Intelectual" y lo incluyó en la primera entrega de la revista. "Emilio Romero —continúa De Pena—, que fue, con Alfredo Vásquez Acevedo, el colaborador más íntimo, más competente, decidido y entusiasta de José Pedro Varela, tradujo otro capítulo de Spencer que se publicó en *La Enciclopedia*, y puso además a contribución la obra del gran filósofo en una discusión célebre y porfiada en la Sociedad de Amigos sobre la enseñanza de la pedagogía en los cursos normales..."

La mencionada discusión, ciertamente célebre, tuvo lugar en 1878, motivada por la aparición de la primera parte de la obra *Apuntes para un curso de Pedagogía*, del doctor Francisco Antonio Berra. Designado profesor de pedagogía en los cursos normales, encaró la materia con un criterio fuertemente teórico que Varela y algunos de sus compañeros resistieron en nombre del practicismo de la enseñanza. Fue el histórico choque entre los "científicos" y los "em-

píricos" en el seno de la Reforma, (2) exteriorizado por primera vez en el debate de largos meses de duración que suscitó la aparición de la obra del doctor Berra. "Varela, enfermo —documenta De Pena—, no pudo participar. Emilio Romero sostenía la misma tesis de Varela. Alfredo Vásquez Acevedo hacía el papel de la reserva en el combate contra el plan y algunas doctrinas de los *Apuntes*." (3) Agreguemos nosotros que el propio De Pena, participe también del debate, acompañó en la ocasión al doctor Berra.

"La discusión —prosigue De Pena en su discurso de 1903— condensaba los últimos trabajos de los pedagogistas europeos y norteamericanos y sirvió para equilibrar en mucho las tendencias opuestas de las dos fases que presentaba entonces y aún sigue presentando la reforma escolar, contrabalanceando el impulso exclusivo de una y otra corriente de ideas. Pero la influencia de algunas ideas capitales de Spencer quedó prevalente. Y lo que ya venía de los Estados Unidos recogido por Varela, enseñado por Mann y por Barnard, por Kiddie, por Harrison, por Wickerskam, por Calkins y por cien otros más, recibió su consagración plena después de aquel debate tan prolongado como interesante en que alternaban Spencer y Bain con Baldwin, con Johannot, con Currie y con toda la pléyade de los ilustres superintendentes, inspectores y maestros norteamericanos."

La influencia de Bain, cuya obra *La ciencia de la educación* también publicó Varela traducida en su *Enciclopedia*, (4) siguió en importancia, entonces y después, a la de Spencer. Y debe precisarse que tales influencias se ejercieron por igual sobre uno y otro bando, discrepantes tan sólo en la dosificación de teoría y práctica en la enseñanza pedagógica. Sin hacer distinciones destaca De Pena que "Spencer y Bain eran un arsenal inagotable para los combatientes". Y es especialmente la autoridad de ambos filósofos

(2) Véase: Julio Castro, *El Banco Fijo y la Mesa Colectiva. Vieja y Nueva Educación*, Montevideo, 1942.

(3) Sobre la aplicación por A. Vásquez Acevedo de sus ideas pedagógicas a la enseñanza universitaria, véase: E. Acevedo, *Anales Históricos del Uruguay*, V, p. 87.

(4) *La Enciclopedia de la Educación*, III.

que más de una vez invocan nuestros delegados Carlos María Ramírez, Berra y De Pena, en su Informe acerca del Congreso Pedagógico Internacional Americano, celebrado en Buenos Aires en 1882. (5)

Berra fue, sin duda, un autor de marcado acento personal. Aunque en su abundante bibliografía cita con frecuencia a Spencer y a Bain —como por otra parte a Darwin y a otros autores de la corriente positivista—, no los sigue siempre ni se adhiere en forma expresa a sus grandes supuestos filosóficos. Por la esencial preocupación científica y naturalista que la rige no es posible, sin embargo, dejar de considerar a su obra —consagrada en Europa como en América— un inequívoco producto de la mentalidad positivista de la época, acaso el más importante con que del punto de vista teórico se manifestó ella a su hora en el Uruguay en el campo de la filosofía aplicada.

No ha sido debidamente establecida hasta ahora esa filiación filosófica de la pedagogía de Berra. Para su definitivo emplazamiento dentro del positivismo —en el sentido más amplio de este término— debemos acudir de nuevo al lúcido doctor De Pena. En 1883, completada la obra de aquél, escribió sobre ella un extenso juicio que es en sí mismo un invalorable documento de época. (6) Reproducimos a continuación algunos párrafos, elocuentemente definidores de la universal revolución pedagógica de la segunda mitad del siglo XIX, así como de las tendencias cardinales de nuestro pensamiento de entonces en la materia:

"El carácter científico de la pedagogía no data de mucho tiempo. No hace muchos años que se oye hablar de la *ciencia de la educación*. Puede decirse, cuando menos, que desde la aparición del darwinismo los estudios pedagógicos han tomado otro giro, en armonía con la revolución operada en las ciencias biológicas. El mundo orgá-

(5) *Anales del Ateneo*, II, pp. 415 y 459.

(6) *La Razón*, 10 de marzo de 1883, y siguientes. Se publicó originariamente en *La Nueva Revista de Buenos Aires*, Complemento esencial de dicho escrito es el discurso pronunciado por De Pena en el acto de despedida a Berra cuando éste pasó a actuar en la Argentina. *La Razón*, 15 de julio de 1894 (suplemento).

nico y el inorgánico aparecen como creados de nuevo al través de las luces vivísimas que arrojan las ciencias en los últimos 30 años. Se necesita llegar a los filósofos contemporáneos para encontrar los estudios fragmentarios que constituyen el cuerpo de la ciencia de la enseñanza, o de la *ciencia de la educación* como la ha llamado el filósofo inglés Alejandro Bain...

“De este carácter general de la ciencia contemporánea han debido participar los *Apuntes* del doctor Berra. Aun a los padres exige Spencer el conocimiento de los principios generales de la fisiología y la psicología, y ha dicho que les es indispensable conocer los primeros principios de la fisiología y las verdades elementales de la psicología, si quieren educar convenientemente a sus hijos. Alejandro Bain ha repetido lo mismo. La escuela pedagógica italiana, que cuenta a Siciliani entre sus más entusiastas y vigorosos paladines, reconoce como fuentes de donde deben salir los elementos de la pedagogía teórica, la fisiología, la antropología propiamente dicha, la psicología y la lógica, el derecho y la moral. En esas ciencias se encuentran los datos, los prolegómenos, las condiciones y las bases positivas de la teoría educativa. El profesor italiano invoca también en su apoyo la opinión de Spencer. De esos fundamentos infiere también el autor de los *Apuntes* toda su teoría de la educación y la instrucción.”

3. Positivismo y política. Del principismo al evolucionismo.

La influencia del positivismo en el Uruguay como filosofía política careció de la exterioridad que tuvo, por ejemplo, en el Brasil, en cuyo nombre se pasó del Imperio a la República, bajo la égida de Benjamín Constant Botelho de Magalhães; o en México, donde sirvió en parte de doctrina al movimiento liberal llamado de la Reforma, bajo la inspiración de Gabino Barreda, y luego al porfirismo en la acción del partido de los “científicos”. Pero no por eso fue menos real. Sin haber llegado a fundamentar expresa-

mente, como en dichos países, un movimiento político, proporcionó a las clases dirigentes de fines del siglo el sentido sociológico que faltó a las generaciones principistas, aportó métodos nuevos al tratamiento de los problemas nacionales, contribuyó a modificar el clima de nuestras viejas luchas partidarias.

La aplicación de la filosofía positivista a la realidad política uruguaya está ligada —como su misma aparición— a la gran conmoción institucional y social que fue para el país el motín del 15 de enero de 1875.

Ese acontecimiento —ya lo sabemos— ha quedado como un mojón en la linde de dos épocas. Inauguró un oscuro período de predominio de la clase militar, echando por tierra un orden constitucional que —con la presidencia del jurista José Ellauri y las célebres Cámaras “girondinas”, integradas por los más brillantes universitarios de entonces— fue acabada expresión histórica del principismo, organizado en régimen político. Al hacerlo, abrió a un tiempo la crisis política del principismo y la crisis filosófica del espiritualismo. Fue a su continuación que sobrevino, desencadenada como una tempestad, la violenta contienda entre espiritualistas y positivistas. Lo hemos visto en su oportunidad, así como el desarrollo sincrónico y en ciertos aspectos coincidente —ya que no solidario— del militarismo y el positivismo. No hubo azar en ello. El motín fue el contragolpe político de un conjunto de cambios materiales en la realidad nacional, frente a los cuales resultaron estrechas, más todavía que las reformas institucionales, las formas intelectuales imperantes, por lo que hubo de truer, como gran consecuencia, una reacomodación de fondo de la inteligencia uruguaya.

Si el motín del 75 dividió, con tajo de sable, dos épocas políticas e intelectuales, fue porque el tránsito hacia una nueva era se había producido ya en la vida económica y social del país. Ese tránsito arrancó de la década anterior, acentuándose después del 65, fecha de terminación de una guerra civil —fundamental entre las muchas que la precedieron y la siguieron— al mismo tiempo que de iniciación

de la guerra internacional de la Triple Alianza. Como en general el Río de la Plata, el Uruguay entró entonces en una etapa de grandes transformaciones, fuertemente condicionada por la evolución histórica universal. Coincidiendo con el impulso expansionista de Europa que sirvió de prólogo en la época contemporánea a la era del imperialismo, hicieron su entrada entre nosotros las inversiones industriales del capital británico —especialmente en transportes y servicios públicos— acumuladas a la usuraria tradicional; se vigorizó de golpe el flujo inmigratorio, modificando en pocos años cuantitativa y cualitativamente a la población; se estrechó nuestra dependencia respecto a los grandes centros económicos ultramarinos, volviéndonos más sensibles a sus vicisitudes. A esos factores que incidían desde afuera —en momentos en que el país recién ensayaba la organización efectiva de sus finanzas y el establecimiento del crédito— se sumó aún el naciente movimiento de industrialización impulsado por una parte de la clase media urbana, completando el cuadro de las circunstancias capitales que cambiaron en pocos años, en la ciudad y en la campaña, la fisonomía de la república. El proceso se intensificó y consolidó después de 1875, a lo largo del régimen militar, en medio de una vasta crisis política y espiritual que fue, sin duda, una crisis de crecimiento de la nacionalidad.

En semejantes condiciones, la aparición de la filosofía positivista representó algo más que un elemento concurrente, en el orden intelectual, a la transformación del país. Significó la incorporación de un instrumento ideológico para la comprensión y encauzamiento de esa misma transformación, tal como ella ocurría en el orden político e institucional. Correspondió aquí la iniciativa a Angel Floro Costa y José Pedro Varela, como les correspondiera —una cosa fue función de la otra— en la aplicación del positivismo a la materia de la enseñanza. Esa iniciativa los llevó a chocar de frente con la escuela política del principismo, cuyas características doctrinarias vimos en el capítulo VI.

Poco después del golpe militar, en el mismo año 1875, publicó Costa en Buenos Aires un ensayo bajo el expresivo

título de “La caída de la Gironda y el triunfo de la Montaña”. Sin dejar de repudiar a los montañeses del motín, criticaba a los girondinos principistas por su incompreensión intelectual, interpretando económicamente los sucesos desde una posición cientista y aun materialista. Véanse algunos pasajes, revolucionarios entonces en el pensamiento político uruguayo:

“Creo haber dicho antes de ahora que entre nosotros no hay ya partidos políticos sino partidos económicos, que nuestras luchas no son de principios sino de intereses. «La política se agita, pero sólo la economía política guía a las sociedades», ha dicho un célebre publicista, y esto es una gran verdad que el mundo moderno pone de relieve por todas partes con el entronizamiento paulatino pero irresistible de los intereses materiales... No hay argumentos ni teorías contra el estómago de los pueblos. Cuando el estómago acusa rebeldía hay que dictar ejecutoria. En la historia y en todo tiempo, el primer rebelde, el mayor revolucionario ha sido el estómago... *La materia gobierna al mundo*, tal es el resumen de la ciencia moderna. No es eso renegar del espiritualismo ni desterrarlo de los dominios filosóficos del pensamiento, no; pero fuerza es convenir que la reyecía de éste es como la de los monarcas constitucionales. Él reina pero no gobierna...

“La gran cuestión de salarios, de población, de mejoramiento de la clase obrera, no son en el fondo más que cuestiones de necesidades físicas, cuestiones de estómago. La fisiología moderna confirma, por otra parte, de la manera más luminosa esta gran verdad, que la política y la historia han formulado como una grandiosa resultante. Ella prueba que el calor, el esfuerzo muscular, palanca de la industria moderna, y el pensamiento mismo, foco misterioso de la actividad humana, no son sino la transformación del alimento en fuerza, al través de las admirables combinaciones de la química en el interior de esta máquina sublime, a que con razón se ha llamado pequeño universo —microcosmos— por oposición al grande —macrocosmos— en que tanto como en aquél resplande la sabiduría infinita.

“Pero nuestros partidos políticos, ajenos a las conclusiones trascendentales de la ciencia moderna y a esa revolución inmensa que sus trabajos operan hoy en las ideas del siglo, empujándoles a buscar la razón física de todos los fenómenos de la actividad individual y social, se han cuidado siempre de la cabeza del enfermo, nunca del estado patológico de su estómago.”

De mayor trascendencia, por la amplitud de los desarrollos y la resonancia que tuvo, fue la obra *De la Legislación Escolar*, de José Pedro Varela, aparecida al año siguiente, y de la que ya nos hemos ocupado. Desbordando la materia educacional, hizo en ella Varela un estudio sociológico de la realidad uruguaya que —más allá de las definiciones materialistas de Costa— representó la primera aplicación sistemática del criterio positivista en la historia de nuestras ideas políticas. Muy influido, según ya sabemos, por la *Introducción a la Ciencia Social* de Spencer, fijó su actitud mental y su plan de trabajo en las páginas iniciales, en los siguientes términos:

“Las transformaciones sociales son lentas y se producen regularmente a despecho de las mutaciones transitorias de los gobiernos, mientras continúan obrando las causas generadoras que las producen: en tanto que dejan de producirse cuando esas causas desaparecen, sin que los cambios de gobiernos influyan más que de una manera secundaria, sea en el sentido del mal o en el sentido del bien. Y la razón de esto es bien sencilla: los gobiernos no son causa del estado social, sino efecto de ese mismo estado... Es indudable que los gobiernos pueden concurrir en el sentido del bien o en el del mal, pero su acción es siempre secundaria, transitoria e inestable. Es en la sociedad misma, en su constitución, en sus hábitos, en su educación y en sus costumbres, donde han de buscarse las causas permanentes y eficientes de la felicidad o la desgracia de los pueblos.

“Persiguen, pues, una quimera irrealizable los que en el terreno de la política militante aspiran a elevarse más allá del nivel máximo a que pueden alcanzar los gobiernos

con arreglo al estado del pueblo que deben regir... Dejamos, pues, a otros, que se agiten en aquel terreno, demasiado a menudo iluminado por el incendio de las pasiones, para que sea posible conservar siempre la tranquilidad de espíritu que es necesaria para que ni la mano, ni la pluma, ni el corazón, tiemblen al hacer la autopsia del cuerpo enfermo que se presenta ante nuestros ojos; y vamos a tratar en este libro de continuar nuestros estudios educacionistas, averiguando las causas radicales del estado en que nos encontramos, como base que nos sirva de apoyo para formular después nuestras opiniones con respecto a los medios de combatir los graves males que nos aquejan.”

En 1885 el positivista Martín C. Martínez decía de Varela, en los *Anales del Ateneo*, que “contra la grito de todos aplicó el primero entre nosotros, en las bien nutridas páginas de la *Legislación Escolar*, el nuevo criterio filosófico a las cuestiones sociales”. El mismo año el también positivista Manuel Herrero y Espinosa escribía: “En política, la *Legislación Escolar* consagra una nueva fórmula como la adopta en la ciencia: el evolucionismo”. Y refiriéndose a la histórica polémica que a propósito del libro se siguió entre el autor y Carlos M^a Ramírez, de que hemos informado anteriormente, agregaba: “fue la lucha de dos épocas en la hora penumbrosa de la muerte de una y de la alborada de otra... fue la lucha de dos épocas, de dos sistemas, de dos ideales políticos en la República Oriental”. (7)

Dos notas fundamentales, propias del positivismo spenceriano, aparecen en la nueva filosofía política: por un lado la necesidad de apoyarse con espíritu científico en los hechos, en las realidades históricas empíricamente observadas; por otro, la afirmación insistente de la idea de la evolución, en relación con un criterio relativista y tolerante de los sucesos y las personas. En su ensayo “La Metafísica y la Ciencia”, de 1878, desarrolla Costa esas ideas con su característica vivacidad de lenguaje:

(7) *Anales del Ateneo*, VIII, p. 449. M. Herrero y Espinosa, José Pedro Varela, 1885 pp. 73, 74, 80.

“Yo dejé de ser frívolo cuando empecé a instruirme; yo dejé de reírme de los demás cuando empecé a cultivar algo las ciencias positivas; yo me sentí avergonzado de mi ignorancia, yo perdí en una hora todos los resabios *absolutistas* y todas las pretensiones académicas de escuela, yo comprendí en un día que era una necedad pretender abrir *magistralmente* opinión sobre esas altas *síntesis* sociales que componen el mundo de la política, sin haber analizado a fondo uno solo de los elementos que la constituyen. Comprendí entonces el descarrío de nuestras sociedades, comprendí entonces el secreto de nuestra feroz intolerancia y me di cuenta del triunfo apetitoso y perdurable de nuestra barbarie... ¿Hay uno de nuestros gobernantes, hay uno de nuestros teorizadores que en la práctica haya dejado de ser *absoluto* con más o menos barniz de barbarie? Ni uno solo. ¿Y de qué proviene todo eso, sino de nuestra propia ignorancia y del absoluto desconocimiento de la naturaleza humana, de sus leyes y de la índole evolutiva de los pueblos? Nuestro criterio no tiene más base que el absolutismo psicológico de la escuela metafísica; por eso somos y tenemos que ser perfectamente absolutistas, perfectamente intolerantes y fanáticos.

“¡La *ciencia social!!!* lea a Spencer o a Bagehot el que quiera curarse de la manía de ser político y político *con pretensiones*. No me dirijo al vulgo, me dirijo a los hombres ilustrados e inteligentes: son ellos los que deben recapacitar sobre estas cosas; son ellos los que deben proponerse y resolver con calma el *problema de nuestra anarquía intelectual*; son ellos los que deben darse cuenta clara de nuestros infortunios, para ver si nos falta virilidad de carácter como pretenden algunos, o si lo que nos falta es *educación científica de nuestro carácter viril*, como pretendo yo y otros.

“La filosofía espiritualista, desconociendo los arcanos de la organización humana, sobrecarga al hombre de una responsabilidad moral inmensa, prestigiando el sistema de las represiones sangrientas, casi siempre funestas e innecesarias, descuidando los sistemas preventivos, hijos de la pre-

visión y de la ciencia. De ahí el germen de todos los fanatismos, de todas las intransigencias calamitosas. El despotismo no ha hecho sino llevar a la práctica, con mayor extensión de medios y de poder, las consecuencias de tan errático criterio filosófico, contra el que viene a reaccionar y protestar la ciencia. La responsabilidad moral, como la libertad de que ella emana, es una evolución en cada hombre concomitante de su desenvolvimiento cerebral psico-intelectual.”

De la crítica del dogmatismo principista como producto del espiritualismo filosófico, pasa a la consideración de nuestros partidos históricos:

“¿Queréis saber por qué los hijos de los blancos son blancos a su pesar, y los hijos de los colorados, colorados, y por qué lo serán todavía por espacio de algunas generaciones? Pues estudiad a Darwin y a Haeckel, y ellos os dirán cómo se elaboran los sentimientos y cómo se transmiten en forma de modalidades orgánicas a nuestra descendencia, del mismo modo que se transmiten los rasgos fisonómicos, las aptitudes adquiridas del espíritu, el acento de la voz y hasta las aberraciones del carácter individual. El día en que nuestros partidos se estudien a la luz de la ciencia antropológica, el día que empecemos a darnos cuenta de su psicología interna y de las influencias físicas o históricas que han delineado las modalidades de su respectivo carácter, el día que nos inclinemos reverentes ante las verdades incontestables de la ciencia moderna, toda anarquía tendrá fin y empezaremos a discutir y razonar *seriamente* y a entendernos. Yo creo que ese advenimiento no está lejano; yo creo que en la ciencia de la naturaleza encontrarán siempre el político y el moralista sus mejores guías y su más sabia y nutritiva enseñanza.”

Con el triunfo del positivismo en la Universidad, ocurrido casi en seguida, la nueva filosofía política hizo su entrada en la casa de estudios, fortaleza hasta entonces del absolutismo doctrinario de la escuela principista, como lo había denunciado Varela en *De la Legislación Escolar*. Fue-

ron sus introductores los protagonistas de la reforma de que nos ocupamos en el capítulo IX.

En 1881, hablando en el tradicional acto de colación de grados, ⁽⁸⁾ manifestó el rector Vásquez Acevedo, separando con sus palabras dos épocas en la historia de la institución:

“Muchos de los hombres ilustrados salidos de la Universidad han creído que podían llevar a la práctica y realizar en nuestro país de una manera súbita, las ideas, las instituciones que habían bebido en los libros, sin pensar que esos libros habían sido escritos teniendo en vista cosas distintas, estados sociales y pueblos diferentes. Un eminente juriconsulto, hablando de las leyes, dice: las leyes son las relaciones necesarias que se derivan de la naturaleza de las cosas. Y el gran filósofo de la época, Herbert Spencer, hablando de los sistemas políticos, dice, «siempre que no haya armonía entre la naturaleza y el sistema: siempre que los sistemas establecidos súbitamente por la revolución o exagerados por una reforma, correspondan a un tipo más elevado que el tipo exigido por el carácter nacional, habrá un vacío proporcionado a la disconformidad». Las instituciones, las ideas y las tendencias, como uno de vosotros lo ha demostrado muy bien en su tesis, deben conformarse con el estado social de cada pueblo, con su índole, con sus hábitos, con su modo de ser propio.”

En el mismo acto el graduado Martín C. Martínez sostuvo esta proposición: “La política que se derive de la filosofía positivista, con la fe de que las instituciones se elevarán lentamente, operará un gran progreso en nuestros partidos de principios, atemperando las esperanzas y los desencantos prematuros”. Pertenecía al mismo Martínez la tesis aludida por el Rector, que versó sobre *La teoría evolucionista en la propiedad territorial*. Para concluir aconsejando reformas en nuestro régimen de propiedad, expresó el autor al frente de ella el deseo de que la juventud, “en vez de buscar la solución de nuestros problemas sociales y políticos en el nebuloso estudio de principios absolutos que se pretenden aplicar

(8) *El Plata*, 5 de julio de 1881.

inflexiblemente al tasmaniano y al inglés, procure hallarla en la observación de nuestro estado social, de las necesidades que se palpan y se ven. He trazado estas páginas con la idea osada de tender a tal fin, demostrando que la propiedad no descansa sobre principios absolutos, ni ha sido una institución inmutable; que ella ha revestido múltiples fórmulas según las necesidades económicas, sociales y políticas que surgían en la humanidad, obedeciendo en sus transformaciones a la ley de la evolución.”

Igualmente inspirada en la filosofía evolucionista del positivismo, aplicada al campo de la política, fue la tesis de su compañero Eduardo Acevedo sobre *El Gobierno Municipal*. Dijo en ella:

“Los progresos graduales son los únicos positivos y duraderos. La teoría de la evolución natural ha probado con hechos irrefutables que las formas superiores del reino orgánico provienen de las formas inferiores. El hombre tiene un origen bien humilde. En la línea de sus antepasados encuentra el mono en un extremo y la mónera en el otro. La naturaleza, procediendo ciegamente, realiza empresas admirables: los mundos que giran en el espacio y los seres que los pueblan son su obra. El hombre, por su parte, contribuye con el poder de su inteligencia a constituir esas grandes nacionalidades, en donde se encuentran acumuladas la experiencia y la sabiduría de un gran número de generaciones. Pero ha sido necesario que transcurrieran siglos y siglos para que esas transformaciones colosales se llevaran a cabo.

“Apliquemos, pues, estos principios a la ciencia política. Lo que se consigue con las revoluciones bruscas, es comprimir por un momento dado las fuerzas que originan las situaciones anormales, pero esas fuerzas estallan de repente destruyendo todo lo bueno que se ha hecho y hundiendo más al país. La lentitud de la obra no es lo que debe preocuparnos. Lo que sí debemos temer es que se arraiguen esas falsas doctrinas sobre el progreso, que buscan en una revolución o una medida pasajera el remedio heroico para combatir nuestros grandes males; y debemos temer porque

semejantes doctrinas esterilizan nobles y patrióticos esfuerzos e impiden que se inicie desde luego la evolución regeneradora." (9)

En los años siguientes la literatura positivista en materia de filosofía política, con proyecciones en la sociología y el derecho, tuvo sus principales representantes en Angel Floro Costa y Martín C. Martínez. El primero dio a luz diversos trabajos sobre la realidad nacional en su conocida línea científico-naturalista, de los que destacamos *Nirvana* (1880) y *La Cuestión Económica en las Repúblicas del Plata* (1902). Algún día tendrán que ser estudiados con la detención debida, como aspectos destacados de la obra de remoción intelectual llevada a cabo en su época por la original y olvidada personalidad de Costa. En cuanto a Martínez, sus producciones de entonces —recogidas en los *Anales del Ateneo*— se movieron en un plano teórico o académico, sin referirse directamente a nuestros problemas concretos, lo que no perjudicó su influencia doctrinaria. De indudable valía, hemos hecho ya una reseña de ellas en el capítulo X.

A toda esta prédica se sumó la general orientación positivista que en la década del 80 asumieron las aulas de la Universidad y en particular de la Facultad de Derecho, determinando la aparición de una mentalidad política verdaderamente nueva en las clases dirigentes del país.

La fórmula de esa mentalidad la proporcionó un vocablo que se puso entonces de moda: *evolucionismo*. Es el término doctrinario dominante en la política uruguaya del último cuarto del siglo pasado, así como en el cuarto anterior lo había sido el de *principismo*. Los libros, las conferencias, los órganos periódicos, repiten y difunden la palabra, hasta dar con ello tono a la conciencia política de la época.

(9) El *Plata*, 3 de julio de 1881. Comentando en extenso editorial la preparación científica y la escuela doctrinaria de los jóvenes Martínez y Acevedo, este diario saludaba en ellos el advenimiento de un nuevo tipo de futuros estadistas. Acertado con carácter general el comentario, fue profético respecto a quienes lo motivaban, por lo que personalmente iban a representar durante más de medio siglo en la vida política del país.

Semejante universal consagración era el fruto de una profunda exigencia histórica del país: la de superar la inacabable sucesión de revoluciones, motines y dictaduras, para afianzar las instituciones y organizar de una vez la nacionalidad. Por encima de las banderías filosóficas, la idea y el criterio de evolución respondían en forma admirable a dicha exigencia. De ahí que cedieran a su influjo aun los propios principistas en retirada, tanto más transigentes con el positivismo en este terreno, cuanto que el individualismo político y económico de Spencer armonizaba perfectamente con los dogmas jurídicos de la vieja escuela liberal. Bajo la sugestión del evolucionismo, precisamente, fue que se llevó a cabo la célebre Conciliación de noviembre de 1886 entre los principistas y el dictador Santos, punto de partida de la liquidación del régimen militar. Pero no debe olvidarse que del mismo modo que el principismo político —como doctrina— había derivado de la filosofía espiritualista, la procedencia filosófica del evolucionismo político —también como doctrina— no era otra que el positivismo.

Al encargarse en junio de 1894 de la dirección de *La Razón*, después de una prolongada ausencia del periodismo, el doctor Carlos M^a Ramírez, de cuyas personales vicisitudes filosóficas hemos hablado, registraba así el cambio operado en la política uruguaya:

"Sea cual sea el juicio que se forme sobre la conciliación de noviembre de 1886, habrá de reconocerse siempre que, por sí misma o por circunstancias conexas y ulteriores (hay honor y gloria para todos), tuvo ella la virtud de modificar profundamente el espíritu, las tendencias y los acontecimientos de la época. Condensando en rápidas fórmulas de diario lo que se prestaría a no inútiles explicaciones históricas, diremos aquí que el espíritu dominante desde largos años atrás era en las alturas exclusivista y reacio, en la llanura radical, intransigente, revolucionario. Por su persistencia y por sus energías, ese temperamento de ocasión hacía ante propios y extraños el efecto de un temperamento nacional. Pues bien, desde la conciliación de noviembre, el espíritu dominante, apenas desmentido por raras e intermi-

tentes excepciones, se ha inclinado resueltamente a la amalgama de las opiniones, al desdén de las exageraciones doctrinarias, a la moderación de conducta, al aplauso de las conquististas paulatinas, a todos los acuerdos y acomodamientos benéficos que comporta la política evolucionista.”

Este lenguaje del antiguo principista, ¿no era el mismo que habían puesto en circulación los evolucionistas del positivismo? Continuaba Ramírez:

“Si las cuestiones económicas no han tomado el primer puesto, tampoco están en el segundo, y de las cuestiones políticas sólo afectan hondamente a la opinión las que se relacionan prácticamente con el bienestar del pueblo y la dignidad de la nación... Otra notable transformación se ha operado a la vez en el periodismo... La propaganda y la polémica han cedido terreno en las columnas de todos los diarios. Se encoge la sección editorial y se ensancha la sección noticiosa. El público exige informaciones —informaciones sobre todas las cosas y de todas partes— más bien que exposiciones de doctrina y controversias de partido... Éramos franceses del 89 y empezamos a ser franceses de la Tercera República. Es algo ya para acercarnos al criterio práctico y fecundo de la libertad inglesa... El país se ha dado un temperamento evolucionista, y desea la reparación de sus agravios y la aminoración de sus males sin salir de la legalidad convencional que los sucesos han hecho inconvencional.”

El doctor Julio Herrera y Obes, no obstante haber sido de los viejos principistas el que mejor asimiló entonces y ejercitó, como caudillo político y como gobernante, las prácticas del evolucionismo, hizo de éste, después de caído en desgracia en 1897, una lapidaria crítica enjuiciándolo como fruto del positivismo filosófico. Por paradójica que resulte esa crítica del punto de vista personal, e injusta del punto de vista histórico, contribuye desde su enfoque negativo a fijar el gran cambio espiritual e ideológico operado en el país. Léanse algunos párrafos, de innegable elegancia conceptual.

“El principismo moral y político que dominó en las luchas partidarias de 1865 a 1875 se ha extinguido por completo, porque ya no vive en los espíritus, ya no vive en los sentimientos, ya no vive en los caracteres, ya no vive en los ideales de las generaciones nuevas que ocupan el escenario de la patria. La política tiene ahora el sentido práctico que antes le faltaba: tiene ahora pies para caminar sobre la tierra, y flexibilidad de invertebrado para buscar en toda clase de transacciones el término medio entre los principios morales y los intereses materiales. Aquel culto de lo absoluto, que era el culto de la intransigencia, porque no veía sino bondad y verdad de un lado y maldad y error del otro, ha sido suplantado por la filosofía de lo relativo, en que todo es bueno y es malo, es verdad y es error, al mismo tiempo que es condición de la tolerancia, así en religión como en política...”

“El nuevo concepto del mundo y del destino humano que dan los descubrimientos y progresos de las ciencias naturales; la importancia decisiva atribuida a la experimentación, que no es otra cosa que el hecho positivo convertido en criterio único de verdad, han subvertido los antiguos y fundamentales principios del orden social y político. En filosofía, el positivismo escéptico sirviendo de premisa al materialismo ateo; la libertad psicológica, fundamento de la moral y de la libertad política, convertida en una ilusión del orgullo del hombre que se cree dueño y responsable de sus actos, cuando es sólo un agente automático del determinismo universal; en literatura, el realismo pesimista y el naturalismo grosero suprimiendo en sus producciones la poesía y el ideal, que son la luz y el aire del espíritu; en el arte, la teoría de la belleza en la realidad, que conduce a la teoría de la hermosura de lo feo, suplantando a la teoría antigua de la verdad en la belleza, que hizo decir a Platón que lo bello es un resplandor de Dios; la metafísica que busca la unidad en el fondo de la multiplicidad fenomenal del mundo, despedida de la familia de las ciencias por inútil y perjudicial; la actividad humana en todas sus manifestaciones físicas y morales, subordinada a la ley inexorable

de la lucha por la existencia, regida por la ley de la selección natural, que condena a muerte a los débiles y disierne corona de triunfadores a los fuertes. Todas estas teorías científicas, aplicadas a la política, conduciendo a establecer la supremacía de los intereses materiales, vale decir, de la fuerza, sobre los intereses morales, vale decir, el derecho. El éxito, esto es: el hecho consumado, aunque sea perpetrado por la traición, por el perjurio, por el crimen, es la consagración, ante la historia, de la verdad, del bien, de la justicia." (10)

El "tempreamiento evolucionista" de que hablaba Carlos M^a Ramírez, relacionado con un realismo sociológico que venía a suplantar al abstracto doctrinarismo de los principios constitucionales, fue el gran aporte histórico de nuestro positivismo político. Pudo entonces la idea de evolución ser objeto de aplicaciones acomodaticias, como lo denunciaba Herrera y Obes. Imposible, empero, desconocer el enorme progreso que dicho aporte constituyó. A su obra de organización económico-social de la nacionalidad en los últimos lustros del siglo pasado y primeros del actual, hay que atribuir su definitivo afianzamiento, dando solución afirmativa al problema —por momentos apremiante bajo la era del principismo— de su subsistencia internacional frente al Brasil y a la República Argentina.

4. Positivismo y religión. Del racionalismo al liberalismo.

La aparición del positivismo tuvo entre sus grandes consecuencias la de modificar sustancialmente el espíritu del anticlericalismo uruguayo del siglo XIX. Se han visto sus características bajo el imperio del espiritualismo filosófico. Presentó entonces la forma del llamado *racionalismo* —con dos momentos culminantes señalados por las Profesiones de fe del 72 y el 79—, movimiento deísta sustentado en los principios metafísicos de la religión natural, extraño y aun hos-

(10) J. Herrera y Obes, *Escritos*, Montevideo, 1947 (artículo "Evolución").
Le replicó Víctor Arreguine en el opúsculo *El Positivismo y el Dr. D. Julio Herrera*, Montevideo, 1897.

til al espíritu científico. Este movimiento se agotará ahora, canalizándose las fuerzas anticlericales en un liberalismo de cuño positivista.

La primera expresión doctrinaria en el país del enfoque positivista del problema religioso, la ofreció Angel Floro Costa, en su citado ensayo de 1878 sobre *La Metafísica y la Ciencia*. Criticando a la juventud racionalista, dijo allí:

"Un órgano social [la iglesia], destinado a atrofiarse por la acción del tiempo, sin estruendo, sin conmociones sociales, por la sola fuerza del progreso de las ideas, y que por lo mismo bien pronto quedaría reducido a la categoría inofensiva de órgano rudimentario, se ha hecho entre nosotros un órgano activo, que asimila nuevos elementos de vida, que funda diarios y liceos, que distiende por doquiera sus tentáculos, que disciplina sus fuerzas y por último que ataca con decisión y se defiende. Nuestra juventud no alcanza todavía a comprender el peligro de estas luchas, cuando revisiten las intolerantes formas de secta y las proporciones del cisma, que obligan a poner de parte de los que de un modo u otro alimentan la tradición del sentimiento religioso, a todos los elementos de orden que superabundan en toda sociabilidad, y hasta a la incredulidad filosófica misma, que comprende la necesidad de contemporizar con el error sincero, porque ha estudiado en el sabio proceso de la naturaleza la lenta evolución de las ideas y de las creencias. La tolerancia, el espíritu de conciliación, son los hijos primogénitos de la ciencia. Hay que inculcar estas máximas en nuestra juventud estudiosa, hay que atraerla, mal de su grado, a los estudios serios, hay que empujarla hacia el realismo filosófico, estimulándola a emplear su tiempo y sus exuberantes fuerzas en el estudio de los problemas de la naturaleza, base de la solución de los problemas modernos, todo lo cual será un mejor empleo de su tiempo que en vanas disputas teológicas y evoluciones judaizantes."

El tránsito se opera de modo insensible en la década del 80. En 1883 murió Prudencio Vázquez y Vega, el jefe de la última promoción racionalista. Con él desapareció prácticamente el racionalismo militante. El diario *La Ra-*